Domingo 2 de Junio de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca--Año 4--Núm 813

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los [illegible], número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año ... " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la de Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determine la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 2.

El triunfo de los santos mártires Marcelino, Presbitero, y Pedro, exorcista, [illegible]

San Erasmo, obispo y mártir, en Campania; el cual en tiempo del emperador Diocleciano, [illegible]

Los santos mártires [illegible]

San Eugenio, papa y confesor en Roma.

San Nicolás, peregrino, confesor, en Trani en la Pulla.

Efemérides.

1537—Bula del Papa Paulo III declarando que los indios del Nuevo Mundo son verdaderos hombres.

1777—El virey Ceballos [illegible] la Colonia, que, en efecto, se rindió [illegible]

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán con el diario, y sin aumento de precio, una entrega de 16 pájinas en 4.º de una de las novelas mas interesantes.

La que publicamos hoy lleva por título

BAVOLET
POR PONSON DU TERAIL.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas publicadas ya de esta novela. Para los que no lo son el precio es de dos reales cada entrega.

EL SIGLO

Despejemos el horizonte.

Ciertas cuestiones que afectan hondamente los intereses políticos del país, no pueden bajo ningun pretesto dejarse de mano ni considerarse superficialmente.

Desde el momento en que se anunció el rumor de la existencia de un tratado que ponia á la República bajo el protectorado del Brasil, la prensa se sublevó llena de indignacion contra la idea de un atentado que amenazaba comprometer la suerte futura de la República, privándola de su soberania como nacion y sometiéndola al rol de provincia brasilera.

El hecho por sí es tan grave, que nos hemos resistido constantemente á creerlo pues no es admisible lo que no tiene una esplicacion racional y este tratado no puede esplicarse de ningun modo sino como un acto de abyeccion que no podemos suponer en ningun hombre de honor.

Sin embargo, por muy fuerte que sea nuestra conviccion de que esa noticia no pasa de una calumnia forjada con el objeto de sublevar el espíritu público contra el Brasil y contra la situacion, es indispensable que la palabra oficial la desmienta porque el silencio nada dice y abre un campo vastísimo á las conjeturas de que no se aprovechan poco los enemigos del gobierno actual.

Desde que circuló el rumor que ha dado lugar á tantas apreciaciones de parte de la prensa de ambas orillas, fué unánime la opinion de que el Gobierno debia mandar acusar la correspondencia publicada en *La República* de Buenos Aires, como el único medio de tranquilizar al pueblo naturalmente alarmado, por un peligro que lo amenazaba en sus mas caros intereses.

La misma *Tribuna* de Montevideo, diario que debe considerarse autorizado en cuanto á noticias oficiales, aseguró que el Gobierno habia oficiado á su agente consular en Buenos Aires, para que entablara la acusacion en forma.

Han transcurrido una porcion de dias y sin embargo nada nos dá indicios de que se haya dado paso alguno en este sentido, y con este proceder irresoluto, se aumentan las recriminaciones y ya no es un solo diario ni una correspondencia la que afirman la existencia del tratado, así como tampoco se reducen las inculpaciones á rumores vagos, sino á cargos que no pueden dejarse en pié sin mengua de la dignidad nacional.

El *Courrier de la Plata* tomando de su cólega *La República* algunos párrafos bastante significativos, denuncia notas existentes cuya publicacion pide y hasta se refiere á interceptacion de cartas en que se afirmaba el hecho de la existencia del tratado.

Cuando ya en una cuestion llega hasta el punto de afirmarse que existen documentos y de citar nombres propios de personas que han dirigido correspondencia en este sentido, no es posible guardar por mas tiempo silencio y esperamos que de esta vez el Gobierno se convenza de que quedaria en una falsa posicion ante el país si no propendiese á calmar la ansiedad y la alarma que ha sembrado la noticia del protectorado y que se aumenta con la insistencia de la prensa de Buenos Aires, que no tiene otro orígen que la impunidad que le presta el silencio guardado hasta el presente.

¿Por qué no tener la energía de confundir la calumnia y manifestar la verdad á los ojos de la nacion?

Los gobernantes deben á sus pueblos una esplicacion de todos sus actos y no hay poder por omnímodo que sea, sino es la tiranía que desconoce todos los derechos y los deberes, que pueda negarle la justicia con que pregunta si está en peligro su autonomía política.

No se trata de uno de esos juicio de imprenta en que se juzga un interes personal ó la vanagloria y susceptibilidad de un funcionario público atacado en el desempeño de sus funciones sino de algo mucho mas trascedental como es de averiguar si la soberanía de una nacion independiente ha sido sometida á la tutela de otra mas fuerte y de un sistema de Gobierno contrario á los principios republicanos que constituyen nuestro modo de ser, se trata de saber cual es la responsabilidad que asume un Gobierno ante el juicio severo de la historia, y cual es la suerte que se prepara á la patria en el porvenir.

Ante las altas consideraciones á que dá lugar la sola posibilidad de descender del rol de nacion al de provincia del Imperio, no hay término medio posible y el pueblo tiene derecho de pedir una declaracion esplícita que despeje el sombrío horizonte que empieza á cubrirse de nubes, por que él no ha abdicado ni abdicará jamás el honor de su bandera, por intereses de ningun género.

No hemos querido reproducir íntegros los párrafos que toma el *Courrier* de la *República*, por que á ciertas acusaciones es mejor no darles publicidad aun cuando ellos sirvan para avivar el celo gubernativo, pero quedan consignadas en las columnas de esos dos diarios de la vecina orilla, y el juicio del partido liberal en la República Argentina como en la Oriental, va formándose y acabará de formarse si la palabra oficial no se hace sentir de la manera digna y honorable con que deben proceder aquellos á quienes están confiadas las doctrinas de la patria y bajo cuya salvaguardia se ha puesto la dignidad del pueblo Oriental.

F. y A.

Está resuelto el gran problema.

Hemos anunciado hace mas de un mes la llegada entre nosotros del Sr. Liez-Bodart, químico distinguido y profesor en la facultad de Estrasburgo, con el objeto de hacer nuevas esperiencias prácticas para la conservacion de la carne.

El Sr. Liez Bodart se dirigió con ese motivo al Sr. Biraben, con cuyo concurso hizo sus esperiencias y preparativos en el establecimiento que tiene en el Arroyo Seco.

Esas esperiencias, hechas sobre varios animales de diferentes clases, acaban de obtener el éxito mas completo y satisfactorio, sin temor de verlo expuesto á algun desengaño por los viages, desde el momento que la carne se halla espuesta para esa operacion á una temperatura mas elevada que la que se esperimenta en las regiones ecuatoriales.

No conocemos el sistema científico del Sr. Liez-Bodart; solo sabemos que en su método de preparacion *toda la carne* del animal se halla aprovechada sin pérdida ni disminucion alguna, como sucede en los otros métodos conocidos, y que el líquido empleado para conservarla, lejos de ser nocivo, sirve al contrario para aumentar su producto, pues constituye de por sí un caldo excelente, que tambien tiene su valor.

El medio de preparacion consiste en la composicion del líquido que quedará siendo el secreto del inventor; pero ese líquido se hará en gran cantidad y podrá venderse á todo el mundo al precio de 2 centésimos el kilógramo (2 libras). Con ese líquido, cualquiera podrá conservar carnes. De modo que, en lugar de un establecimiento privilegiado de carne conservada, podremos tener 10, 100 ó 1000; hasta los mismos estancieros ó chacareros, todos podrán proceder en su propia casa á la conservacion de la cantidad de carne que necesiten.

Resulta pues que, con ese sistema, un estanciero temeroso de la seca, de la guerra, ó que quiera liquidar su propiedad ganadera, podrá hacerlo sin dificultad, procediendo á la matanza de sus animales y comprando la cantidad de líquido con las cajas necesarias.

Esto es admirable, y deja muy atrás todos los sistemas conocidos hasta hoy.

Con verdadero regocijo anunciamos pues á nuestros lectores este gran descubrimiento, triunfo de la ciencia y de la industria, porque á nadie escaparán las ventajas inmensas, incalculables que ha de producir al país, ventajas que sobrepujan á las que produciria para nosotros el descubrimiento de la mas rica mina de oro.

En efecto, con este descubrimiento la riqueza ganadera del país se halla duplicada y tal vez triplicada de golpe, y el desarrollo que ha de producir despues en la industria y movimiento comercial ha de producir un aumento de productos y rentas de tres ó cuatro veces mas de lo que son hoy dia.

Nos consta que los Srs. Liez Bodart y Biraben se proponen convidar uno de estos dias al Sr. Gobernador y demas autoridades y personas de nuestro comercio é industria, ante los cuales se procederá á una esperiencia pública para demostrar la eficacia y resultado del sistema empleado por el inventor.

Felicitamos de todo corazon al Sr. Liez Bodart por el éxito de sus trabajos, en consecuencia del cual podemos pronosticarle una gloria inmarcesible igual á la que rodea el nombre venerado de Parmentier, el propagador de las papas en Francia, gloria humilde pero tranquila como lo es la que adorna la frente del sabio y bienhechor de la humanidad.

Dirigimos tambien nuestras sinceras felicitaciones á nuestro amigo D. Alfredo Biraben por la constancia y contraccion con que se dedicó desde tantos años á perseguir el descubrimiento de un buen sistema de conservacion de nuestras carnes, porque conocemos lo que valen esos desvelos y trabajos improbos de que solo son capaces algunos de esos *locos sublimes* á los que la humanidad ingrata debe un nuevo mundo, el vapor, la electricidad—es decir: el progreso, el porvenir.

A.

Muelles y Pescantes.

No hay un solo comerciante que no reclame contra la demora con que se practican la desgarga y los embarques por los muelles de aduana.

Esa demora es ocasionada á la vez por la falta de un número suficiente de pescantes, de muelles habilitados para facilitar esas operaciones, y de brazos bastantes para activarlas.

Hemos dicho ya que á mas de los 13 pescantes que sirven al efecto, se necesitarian 12 mas, y que la rampla toda de la aduana deberia estar guarnecida con muelles adecuados al objeto, lo que facilitaria considerablemente el movimiento y centralizaria las operaciones cuya fiscalizacion se haria mucho mas fácil.

Esta es una necesidad premiosa cuya ejecucion no debe demorarse. Por otra parte, esa necesidad fué reconocida hace mucho tiempo ya por la misma colecturia general, que así lo participó al gobierno en una nota que lleva la fecha de 28 de julio del año ppdo.; y no comprendemos como se ha demorado tanto la decision solicitada para proveer la necesidad indicada, primero por necesitar especial dedicacion ese trabajo, segundo por falta de haber podido espedirse la direccion de Obras Públicas á ese respecto *por recargo de trabajo*, como lo dice la Nota *comunicada* que publicamos en nuestro número del 25 de mayo.

Francamente, causa admiracion el ver que una obra de tan reconocida utilidad necesite once meses de trámites y diligencias, cuando una resolucion semejante no deberia tardar ni quince dias, despues de conocida la urgencia.

El hecho es que hoy nos encontramos sin los muelles y pescantes necesarios, y que si para *pensarlo* no mas necesitamos *once meses* corremos el riesgo de ver pasarse algunos años mas antes de edificarlos. Andando con este paso, jamas adelantaremos en nada.

Da lástima la morosidad y casi indiferencia con que se miran asuntos de esta importancia, sin considerar que de ellos depende la regularizacion del servicio de la administracion principal del país y la actividad del movimiento mercantil que le dá vida y rentas.

Entretanto se halla paralizado y entorpecido todo ese movimiento, y hoy nos encontramos sin saber á que medio acudir para procurarle el desenvolvimiento que necesita.

Por el momento, lo que creemos que deberia hacerse es habilitar ciertos muelles particulares para esas operaciones, y tratar de ver si no habria medio de contratar el antiguo muelle, convertido hoy en astillero, y que podria servir para descarga y embarque de ciertos efectos determinados.

A ese respecto, haremos presente el mal estado en que se encuentra lo que queda del antiguo muelle, cuyas tablas podridas y deshechas exponen á los transeuntes á romperse las piernas, cuando por su posicion ese muelle podria prestar muchos servicios todavia á la poblacion.

Enfin no se debe perder un dia mas en diligencias y trámites para acordar la construccion de los muelles y pescantes necesarios, si no queremos vernos expuestos algun dia á ver interrumpidas del todo las operaciones de descarga y de embarque; entretanto la acumulacion de los efectos en los muelles existentes hace muy difícil toda fiscalizacion, y procura á la vez que trastornos al comercio pérdidas al erario.

He aqui el resultado de la falta de prevision.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 31 de 1867.

En el deseo de llegar á dar todas las franquicias posibles al comercio, facilitando—en cuanto sea conciliable con los intereses fiscales—el mas sencillo y rápido espediente en las oficinas de Aduana; y considerando que si bien hasta ahora las leyes y disposiciones que rigen la materia han podido llenar hasta cierto punto aquel objeto, hoy que la estension de las transacciones comerciales requiere algunas reformas que respondan mas eficazmente al impulso que el Gobierno tiene el deber y quiere dar en apoyo de aquel desenvolvimiento mercantil que aceleradamente se opera en la República, el Gobierno Provisorio, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbrase una comision presidida por el Ministro de Hacienda y compuesta del Colector General, del Inspector de la Vistaria, del Contador de Aduana, de D. N. Zizemman, D. Adolfo Vaillant, D. Joaquin Belgrano, D. Patricio Salterain, D. M. Rocha Faria, D. E. Courras, D. Juan R. Gomez, D. Francisco De Lisle, D. Augusto Ferber y D. Antonio Gianello;

Art. 2º. Sus cometidos serán estudiar:

1.º Las medidas que la práctica aconseje sobre la conveniencia de sustituir el actual sistema de aforos por otro, que reduciendo el mayor número posible de artículos á un tipo uniforme ó á un término medio de avalúos segun su peso, evite las controversias que resultan de las clasificaciones sobre calidades.

2.º La disminucion gradual de derechos que pueda hacerse sobre ciertos artículos, principalmente en los de primera necesidad para aumentar su consumo, tratando en este caso como en los del inciso anterior de no perjudicar á la renta.

3.º Los medios suprimiendo las trabas que puedan existir al obsten al fomento del comercio de tránsito.

4.º Las disposiciones á tomarse para el desarrollo de nuestro cabotage y en lo relativo al reembarco y depósito, no perder de vista ni las ventajas de nuestro puerto ni su posicion geográfica.

Art. 3.º Efectuados los estudios á que se refiere el art. anterior, la Comision propondrá al Gobierno las reformas convenientes que deban introducirse en la ley y disposiciones aduaneras vigentes; y en cuanto al Reglamento de Aduana y Resguardo, estando cometido á una Comision nombrada por decreto de 16 de Setiembre de 1865, será á ella á quien compete proponer su modificacion.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponde publíquese y dese al R. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUES.

INTERIOR

Secretaria del Instituto.

Montevideo, Mayo 31 de 1867.

Habiéndose acordado en sesion del 29 del actual la publicacion del informe del Sr. Dr. Pedralbes sobre los exámenes del Colegio Uruguayo, como un acto de justicia, pido á vd. se digne insertarlo en el próximo número del *Siglo*.

Saludo á vd. atentamente.

Dermidio De María.
Secretario.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Sr. Vice Presidente 1.º del Instituto de Instruccion Pública Dr. D. Fermin Ferreira.

Montevideo, Mayo 10 de 1867.

Cumpliendo lo dispuesto en el oficio de 30 de Abril próximo pasado, en que se me avisaba el nombramiento para formar parte de la mesa examinadora, ante la cual iban á rendir exámen las «Stas. alumnas del Colegio Uruguayo, regenteado por la distinguida profesora D.ª Anastasia A. de Acha,» tuve el honor de asistir al exámen con mis cólegas el Sr. Dr. D. Martin Berinduague y el Sr. catedrático D. Eduardo Huard. En nombre de ellos y propio, debo manifestar en obsequio de la verdad: que el éxito en el aprovechamiento de las Stas. examinandas correspondió á los antecedentes del colegio y me es sumamente grato poderlo espresar así.

En efecto, el 5 del corriente, dieron su exámen las señoritas D.ª Ernestina de Acha, Doña Carmen Portela, D.ª Matilde Arocena, D.ª Josefina Castells, D.ª Maria de Acha, y el Sr. D. Antonio Villegas, sobre: Historia Antigua, Sagrada y profana; sobre Nociones de Cronologia; sobre id. de Mitologia; sobre Aritmética, incluso el sistema métrico, y sobre el idioma francés.

En el dia anterior de exámen, lo habian rendido las mismas señoritas y el jóven Sr. Villegas sobre Lectura, Escritura, Religion, Gramática castellana y Geografía, segun el programa. Así lo informó el Sr. Dr. D. Martin Berinduague, que habia estado en la mesa el primer dia, y dijo que el Sr. Dr. D. Manuel L. Acosta habria podido decir eso mismo, si la solemnidad del segundo dia no le hubiese impedido asistir tambien.

Las examinandas contestaron perfectamente á todas las preguntas dando definiciones claras y exactas, reglas concisas y escelentes como tambien esplicaciones satisfactorias de las operaciones de cálculo. Hicieron el análisis gramatical, lógico y prosódico de las cláusulas perfectamente escritas al dictado, conjugaron los verbos mas irregulares con la mayor facilidad efectuando los egercicios de agregar la negacion ó la interrogacion.

En el exámen del idioma francés intervino, además del Sr. Catedrático de la Universidad Sr. Huard, otro profesor Mr. Johannet. Las Señoritas y D. Antonino Villegas, hablaron correctamente en francés, demostrando con los hechos que en un establecimiento del país tambien se puede hablar muy bien un idioma Europeo, siempre que haya saber y consagracion, tanto de la Sra. Directora como de las Stas. sus hijas y de los Sres. Profesores ausiliares.

Las señoritas examinandas y examinando dieron en todas y en cada una de las asignaturas un exámen tan brillante, que no podia desearse ni obtenerse mas en un colegio de varones ó en la Universidad. La votacion de la mesa aprobó unánimemente á las cinco señoritas y al jóven, declarando que habian demostrado tener los conocimientos no solo de alumnas y alumno, sino tambien de Profesoras y Profesor.

Creo no deber omitir dos circunstancias muy apreciables y son: la correspondencia epistolar y la moral razonada, teórica y práctica, que se inculca en el ánimo de las educandas aprovechando todas las oportunidades, por ejemplo: en el momento de traducir al francés uno de los ejercicios se decia: á ruin, ruin y medio. Preguntó la señora Directora, despues de haberse contestado la equivalencia en francés: ¿Seria moral obrar como dice este refran? y mas de una examinanda respondió: se ha de proceder bien, aunque nos hagan mal.

La correspondencia es bien sostenida entre la Sra. Directora y sus discípulas ó entre estas mismas, sobre asuntos amistosos ó sobre los estudios á que se dedican. Han formado cuadernos en que están las cartas escritas en estilo sencillo, familiar y correcto. El buen resultado indica que conocen las reglas de la retórica tanto como las de la gramática.

Los labores ejecutados en el colegio son muy primorosos, obtuvieron la aprobacion de todos, principalmente de las Stas. que son las mas competentes en este ramo. La costura y las labores son conocimientos necesarios para el otro sexo y se ha dedicado á ello una esmerada atencion segun los resultados.

Se presentó tambien un cuaderno de dibujo muy bien ejecutado por la señorita D. Josefina Castells y se mostraron tambien á las personas concurrentes los cuadernos de planas de muy buena letra y los ejercicios correctos de francés por cuatro señoritas y por el Sr. Villegas.

Terminó el acto con la distribucion de los premios y con las manifestaciones del mas sincero reconocimiento por parte de los señores padres y madres de familia.

Habia seis premios iguales: uno para cada señorita y para el Sr. Villegas. Ademas se destinaba una medalla de oro y un testimonio de honor para ser dados por la mesa á la persona que mas lo mereciese. La mesa declaró que en conciencia cada una de las señoritas ó el condiscípulo eran acreedores al primer premio y al testimonio de honor. Se procedió á votar entre las mismas señoritas y el Sr. Villegas resultando adjudicada la medalla á la señorita Da. Ernestina de Acha é igualada la votacion entre las señoritas Da. Cármen Portela y Da. Matilde Arocena. La moral práctica del establecimiento dió un resultado digno de ser correspondido y admirado, pues la señorita Da. Cármen Portela no permitió que se sortease el premio y decidió dando su voto á su amiguita y émula de aprovechamiento la señorita de Arocena. La señora Directora y la mesa unánimente resolvieron, que se diese otro testimonio de honor á la señorita Da. Cármen Portela, como premio no solo de su aplicacion sino tambien de su generosidad y abnegacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Adolfo Pedralbes.

Villa de la Union.

MAGNÍFICO PROYECTO.

Hace tiempo, Sr. Vaillant, que el *Dictador* D. Venancio Flores, que á fuerza de trabajos, penurias y peligros logró dar á los hombres de su círculo político posiciones oficiales, y libertad para poder hoy desencadenarse contra el redentor de su esclavitud política, agita en su ánimo el pensamiento de plantear un establecimiento de artes y oficios para los niños huérfanos abandonados hasta ahora de los gobiernos constitucionales, escuela que serviria para tantos jóvenes, que vagan sin patria ni familia, cursando en la escuela del vicio.

Si tenemos una palabra para el General Flores, que sea esta para enaltecerlo en la idea, y darle valor para hacerla práctica.

La lógica de los hechos de esta naturaleza es la mejor argumentacion para pulverizar la envidia, la calumnia, y la soberbia.

Nose descorazone el viejo soldado por la vocinglería de formulantes de teorías.

Aquel es el mejor de los gobernantes, que mas haga por el pueblo, enriqueciendo con la proteccion á la industria, á las empresas, y al trabajo, mayor suma de sus gobernados.

Se nos informa que S. E. el Sr. Dictador para realizar tan sublime proyecto no encuentra un local aparente para tan grandioso objeto.

Vamos á permitirnos indicarle uno que es inmejorable.

El Sr. Coronel D. Hermenegildo Fuentes está resuelto á enagenar su propiedad, cuya situacion en todos conceptos no encuentra comparacion.

En la calle del Buceo tres ó cuatro cuadras de la Villa, en el punto mas alto de todo el contorno, á una gran elevacion sobre el mar, se halla este estenso edificio de unas noventa varas, con una area de terreno de 30 mil varas cercado de ladrillo, con árboles de la fruta mas esquisita, estanques, pozos para riego, y un lindo jardin.

Por su inmediacion á la capital, ó mas bien unido con ella por el camino nacional hoy, y muy pronto por los rails del ferro-carril á sangre ó á vapor, se presta su adquisicion para el destino humanitario, que el Sr. Gobernador proyecta.

Este establecimiento es tan necesario como la primera mejora de la República.

Montado como es debido, organizado con arreglo á nuestras exigencias, daria resultados incalculables.

La instruccion moral y artística costeada por los dineros del pueblo, y solo para los que no tienen mas proteccion que la de las buenas almas, es la mejor de las erogaciones, vale mas que las academias de doctores, bachilleres y letrados.

No es difícil plantear la enseñanza de aquellos oficios mas fáciles y útiles al hombre.

La adquisicion de Maestros no es tampoco difícil. Los hay á escoger en el país.

Lo que encontrará obstáculo es el sosten por alimentos, vestuario etc., pero esos mismos gastos al poco tiempo deben sufragarse por los mismos aprendices.

El Gobierno necesita uniformes, ¿por qué motivo no se han de confeccionar en el taller del establecimiento?

Ha de menester lomillos, caronas ó sean recados? Adquiéralos debe del taller respectivo.

Precisa zapatos para la tropa? Súrtase de su oficina correspondiente. Las obras de otros talleres póngalas á remate, y con su producto atiendá á los gastos.

Encontrará maestros de artes y oficios que por medio de contratas, entregandoles los materiales á descontar de lo producido, y por un tanto por ciento del valor de la obra hecha, se comprometerán á enseñar.

En fin una reglamentacion sobre trabajos, tiempo de aprendizage, de utilidades situados en una caja de ahorros, para oficiales formados y que se les entregue el dia de cumplir su tiempo, es trabajo del Director que se encargue de montar esta obra tan benéfica.

Si no hay valor para abordar este proyecto, cómprese la propiedad para destinarla á casa de Dementes, ó para asilo de huérfanos, ya que no se piense en un Colegio Nacional.

En estos momentos se podrá adquirir el edificio con todas sus adherencias por la mitad que costara dentro de un año, y por la tercera parte de lo que cueste otro cualquiera en la capital.

Si hasta el dia era inaceptable el proyecto por hallarse tan descentralizado, hoy no tiene motivo de ser esta dificultad.

Ya no hay distancia á la capital.

Con el nuevo camino es estar á sus puertas. Es cuestion de unas cuadras mas.

Nos hemos tomado el trabajo, Sr. Vaillant, de emitir nuestras ideas. No hemos hecho ningun mal en ocupar este tiempo.

Si por ahora no se recojen estos buenos deseos, alguien con el tiempo los ilustrará mejor.

CASINO DEL PROGRESO.

No ha podido tener lugar la tertulia anunciada para el 1.º por tener la Comision, que adquerirse algunos útiles que no habia, lo cual ha conseguido con la proteccion de las suscritores.

Tendrá lugar á fines de la semana entrante.

Despues de esta tertulia la Comision establecerá en su reglamento el dia del mes, que deberá efectuarse.

Nos permitimos llamar la atencion de la Comision sobre las invitaciones con el deseo de que no fracase el pensamiento una vez fundado el baile al mes.

Por lo regular esta clase de diversiones pierden su consistencia, ó por los abusos al invitar, originándose quejas, ó por no poder sufragar los gastos.

Respecto á lo primero la Comision conoce la composicion de la sociedad de la Villa; sabe que todos viven de su trabajo, y que si no tienen una posicion social que brille tienen modestia y honradez. Todos allí son iguales para distraerse, como socios.

Por lo que mira á gastos sean os mas indispensables, porque al fin no es sino una reunion casera.

Los invitados que sean suscritores al Casino, ó especialidades obligatorias.

El Progresista.

Cerro Largo.

Sr. Redactor:

Melo, 24 Mayo de 1867.

La Villa de Melo está libre del flagelo que por 40 y tantos dias pesó sobre ella. Hace cinco ó seis dias que ningun caso se observa ni leve ni grave.

La mortalidad, en este periodo, no escedera de sesenta, y algunos de estos han sucumbido de otras enfermedades.

La poblacion, poco á poco va admitiendo en su seno á las familias que, por temor, se habian ausentado, y todo va volviendo á su estado normal.

El Sr. Gefe Político salió ayer á campaña; va con ánimo de visitar la mayor parte del Departamento, y por cierto que bien necesita la presencia de la primera autoridad.

La recaudacion de la Contribucion Directa se está verificando hoy en la tercera seccion. Faltará pues la última ó sea la cuarta; y por el resultado de las tres primeras, es fácil asegurar que no ascenderá á la del año pasado, siendo así que deberia ser mayor.

Las causas no puedo esplicármelas, tal vez en otra correspondencia pueda dar algunos pormenores, si verdaderamente es como acabo de indicar.

Trátase de la instalacion de un molino de viento, y al efecto se ha formado una asociacion compuesta de seis individuos, y cuyas bases fundamentales han dado á luz.

La comision iniciadora tendrá pronto las acciones que necesite, y veremos en breve establecido uno de los motores que tanta falta hacian, para el fomento de la agricultura.

Esto está hoy en estado atrasadísimo, merced á lo poco que las autoridades encargadas de velar por su adelanto se cuidan de ella.

Bástele decir que la mayor parte del Egido del pueblo sirve hoy de pastoreo, á pesar de las innumerables chacras que lo pueblan.

En otra correspondencia insistiremos sobre este tópico.

De Vd. su amigo. N.

CORRESPONDENCIA

De nuestro Corresponsal Español de Paris.

Paris, 24 de Abril de 1867.

¿Habrá guerra? Esta es la pregunta que se dirigen hoy cuantos siguen atentos los sucesos de Europa. De los periódicos políticos unos la contestan afirmativa, otros negativamente. Contéstala cada cual mas segun sus deseos que segun las afirmaciones de su entendimiento. Los periódicos del Gobierno ven todos aun posible y hasta probable que la paz se mantenga. El *Avenir National* es diario de oposicion, y esta, sin embargo contra la guerra, dando por casi seguro que no llegará á declararse. En cambio la *Opinion Nationale* que no hace ocho dias era un ardiente partidario de la paz, la cree y la considera imposible por no permitirla ya el honor de la Francia. Y siguenla en su opinion no ya tan solo el *Siècle* sino tambien la *Liberté* que hace ocho meses viene haciendo, como ella dice, la guerra á la guerra. La guerra es para estos periódicos de todo punto inevitable.

¿Lo es efectivamente? He aqui por de pronto el estado de la cuestion. Francia no ha desistido de ocupar el Luxemburgo. Se ha dirigido á las potencias signatarias de los tratados de 1833 invocados por Prusia para que declaren si por esas convenciones puede ó no puede Holanda cederle aquel ducado. Sea á instancias de la misma Francia sea espontánea y oficiosamente, esas potencias han hecho algo mas que examinar una cuestion tan fácil; han buscado un medio para terminar pacíficamente el conflicto entre las dos naciones y evitar una guerra para ambas desastrosa. Ese medio segun las últimas noticias, ha sido ya propuesto al gabinete del Rey Guillermo.

Ese medio, dicen, consiste en incorporar el Luxemburgo á la Bélgica y dar como en remuneracion ó compensacion á Francia los territorios de Philippeville y Marienburgo y el condado de Bouillon. Que Francia lo acepte parece desde luego indudable; no así que lo acepte Prusia. Francia gana en el que poco, que mucho; Prusia se veria por él obligada á retirar del Luxemburgo tropas que mantiene allí desde 1815 sin recibir nada en cambio. ¿Como ha de consentir Prusia que en ello se sacrifique un derecho y en Francia se satisfaga un mero deseo, una vaga esperanza?

Temo mucho que la guerra estalle y que esta sea á causa de Prusia. Y lo temo no ya tan solo por el motivo que acaba de indicarse sino tambien por otros muchos. Prusia no desconoce que Francia mira con celos y hoy ya hasta con ira la reconstitucion de la Alemania. Francia no la creia tan fácil ni tan rápida, y estaba, á lo que parece, en la idea de que podria detenerla cuando y donde le conviniese. Burlada hoy, no mira con buenos ojos la formacion del nuevo imperio germánico, y Prusia comprende que si no hoy por la cuestion del Luxemburgo, mañana por otra cuestion cualquiera la tendrá sobre sí y habrá de medir con ella sus armas. Todo el tiempo que tarde en empezar la guerra, dice Prusia para sí, es un plazo que doy á Francia para que se prepare contra Alemania. Caigamos sobre ella hoy que no ha reorganizado aun su ejército y preocupada por su esposicion universal mira la guerra como una de las mayores calamidades.

Considera Prusia por otra parte que no serian muy buenos comienzos para una nueva nacion ceder en el primer conflicto donde se vé empeñada y tal vez no tan malos para mas fortalecerla y unirla, declarar la guerra al pueblo que pretende conservar sobre ella cierta superioridad y le mira con envidioso recelo. Ha soltado ademas ya tantas prendas sobre esa cuestion del Luxemburgo; ha dicho tantas veces que los sentimientos de Alemania se sublevan á la sola idea de ver abandonada á estraños la mas insignificante parte de su territorio....

¡Qué calamidad no será, con todo, la guerra, si llega á verificarse, tanto para Francia como para la misma Prusia! ¡Qué honda perturbacion no puede producir y cuentas complicaciones y conflictos para toda Europa!

Francia tiene hoy ya su esposicion universal en un brillante estado y está de cada dia atrayendo mas á los ciudadanos de diversos pueblos. Tiene abierta no solo esta esposicion, sino tambien otra de agricultura en Billancourt, otra de bellas artes en el antiguo palacio de la industria, otra de los cuadros y dibujos de Ingres en la escuela de bellas artes. Hace en todas partes una ostentacion magnífica de los beneficios productos de la paz, y ahora precisamente ¿ha de verse obligada á una guerra que no puede menos de ser una de las mas encarnizadas y sangrientas?

Francia ha entrado hoy, ademas, en un movimiento que puede llevar lejos, si la guerra no viene á detenerlo ó á retardarlo. Refiérome al de los obreros. Los oficiales de sastre siguen en *grève*, es decir sin acudir á sus talleres, y han celebrado grandes y numerosos *meetings*. En ellos se han dado la mano y prometido ausiliarse mútuamente los jornaleros de Paris y los de Lóndres. Obreros ingleses han venido espresamente á Francia para firmar en público ese pacto de alianza. Ni han sido tan solo los artesanos ingleses los que han alentado á los de esta capital; les han escrito y ofrecido socorros los de Alemania y Suiza. Fraternizan los obreros de todos los pueblos y proclaman todos la paz, atribuyendo el pensamiento de la guerra solo á sus gobiernos. No estoy por las coaliciones que no son mas que la organizacion de la lucha entre el capital y el trabajo y no pueden dar nunca de sí la solucion de ninguno de los grandes problemas sociales; pero sí, creo beneficiosa esa union de sentimientos y de intereses en todas las clases obreras. ¡Qué la guerra haya de venir á perturbar tambien ese movimiento!

El Cuerpo Legislativo ha discutido ya la ley de los Consejos municipales, algo mas descentralizadora que las vigentes, y ha aprobado el pensamiento de hacer á Mr. de la Lamartine una donacion de 500,000 francos. No ha empezado aun los debates sobre los proyectos relativos al derecho de reunion y á la la libertad de im-

FOLLETIN DEL DOMINGO

REVISTA DE LA SEMANA

En nuestro anterior folletin hablamos algo sobre el Bazar promovido por la Sociedad de Beneficencia de señoras, con el objeto de destinar su producto á la casa que piensa construir aquella sociedad para los espósitos.

Prometimos ocuparnos de él mas detenidamente en este folletin, y vamos á cumplir con esa oferta.

Para los que hayan estado allí, nada de nuevo tendremos que decirles; pero como estos son los menos, nuestra relacion no será inútil para los mas que son los que no han concurrido.

Como ya digimos, esta fiesta, porque así puede llamársele, tuvo lugar en el nuevo edificio de correos y en los salones destinados al museo y biblioteca nacional.

Invitado el Gobierno á asistir á su apertura fué recibido por la sociedad en uno de los salones, pronunciándose allí un discurso por la Sra. secretaria de aquella sociedad que se publicó en este diario ayer con la contestacion del Gobernador Provisorio de la República.

Despues de haberse pronunciado las palabras que habrán leido nuestros lectores, se pasó al Bazar donde se encontraban colocadas ya las Stas. en número de veinte aproximativamente en las cuatro tiendas en que habian sido distribuidos los objetos donados y que debian venderse.

El salon estaba adornado con sencillez pero con bastante gusto.

Este adorno consistia simplemente en una especie de cenefa azul y blanca en la parte superior de las paredes, y de espacio en espacio dos banderas una Argentina y otra Oriental entrelazadas.

A mas de esto se habian colocado grandes espejos de uno y otro lado.

La infinidad de objetos, en su generalidad labores de mano, que constituian la donacion de esta ciudad á quien nunca la caridad ha llamado en vano, y que habian sido colocados con bastante gusto en las paredes del salon, formaban su principal adorno.

Muchos son los objetos que por su valor y gusto merecerian una mencion especial, y es por este motivo que nos abstenemos de hacerlo.

Lo que mas ha llamado la atencion es una colcha donada por la Sra. de Castro y hecha por ella.

Esta colcha está hecha de pequeños retazos de género de seda de toda especie y de todos colores y cada retazo no tendrá mas de una y media pulgada de largo por media de ancho.

Es un trabajo en que no solo hay que admirar la paciencia de que debe estar rebestida la persona que lo hizo sino tambien el gusto en la distribucion de los colores y composicion de aquel cuadro cuyos pinceles han sido la aguja y el hilo.

Las cuatro tiendas en que estaba dividido el Bazar tenia cada una su distintivo ó nombre en el frente; estos eran Fé, Esperanza, Caridad y Perseverancia. Cada una de estas tiendas tenia en esos dias sus propietarias que trataban de hacer todo el mejor diario posible, empleando para conseguir este objeto los medios de que disponen y que dan resultados tan ventajosos.

La competencia se estableció desde el primer dia pero de una manera completamente distinta en cuanto á los efectos que aquella produce en los consumidores.

Los precios aumentaban en vez de disminuir porque cada una de ellas trataba de aventajar en el mayor precio á las otras.

Lo singular es que habia siempre compradores.

Cuando digo que habia siempre compradores vais sin duda á creer que se encontraron allí todos los leones de Montevideo; por si esto llegasteis á imaginaros os diré que pocos y contados son los que han asistido, con gran sentimiento y enojo (esto me imagino) de muchas de las vendedoras.

En esto les concedo tienen perfecta razon.

Yo supongo que entre ellas la que mas la que menos ha de tener quien le diga algo, ó en otros términos su pretendiente, aun cuando no sea sino pretendiente de pasar por el frente de las ventanas de su casa.

Ahora bien; entre los dandys que allí hemos visto, solo uno tenia entre las vendedoras su quebradero de cabeza; cosa que aunque nadie nos la ha dicho hemos podido observar al verlos tan entretenidos.

Los demas, pidiéndole á las niñas disculpa si me engaño, creo les eran lo que en general consideran indiferentes.

O hay que suponer (lo que no es presumible) que aquellas veinte muchachas estan completamente *vacantes*, ó hay que convenir en que los leones que por ellas se interesan no se interesan mucho, ni son que digamos muy galantes.

Es una alternativa bastante dura pero creo que convendrán conmigo en que tengo razon.

Yo confieso francamente que en su caso despues de hacer un papel como este, habria despedido al dia siguiente de abrirse el Bazar al pretendiente que tan bonito papel me habia hecho hacer.

Una niña que tiene quien la obsequie y no ha logrado ver por allí la cara al obsequiante, tiene con esto una prueba de su generosidad y cariño.

Las que se han encontrado en este caso se han lucido; yo les daria un consejo y es que, cuando vayan á visitarlas les digan que para recibirlos nuevamente esperen á que haya otro Bazar donde tendrán el gusto de venderles el derecho á saludarlas.

Pasando pues á la generalidad de nuestros leones, diremos que han dado una triste idea de sus sentimientos caritativos.

Apenas han concurrido una docena de ellos que son los que á juicio del que suscribe merecerian una mencion especial por su galanteria y desprendimiento.

La funcion como es consiguiente les ha costado mas cara, en razon del poco número de compradores de esta especie.

Francamente no comprendemos como la juventud de nuestra época se decide á hacer un papel tan ridículo y triste.

La disculpa que dan en general es que es necesario ir con mucho dinero, pero esto no es cierto.

Si bien es verdad que hay niñas bastante exigentes, no es menos cierto que no es una obligacion el comprar todo lo que es ofrecido, sin que por ello se haga un papel ridículo.

Treinta ó cuarenta pesos y muchas veces menos son lo suficiente para asistir á una fiesta de esta especie.

Treinta ó cuarenta pesos para un joven no son nada, y cualquiera de ellos los tira en cualquier cosa, bien podrian hacerlo pues cuando ese dinero se destina á un objeto tan santo.

La juventud que es la primera en mantener todas las ideas nobles en el terreno de la teoría, debia comprender que ella debia ser tambien la primera, cuando llegase el momento de poner en práctica una de esas ideas.

Contra todas las esperanzas ya lo hemos dicho, apenas una docena de jovenes han asistido al Bazar de Beneficencia.

Felicitamos sobre todo á los socios y suscriptores del Club Libertad por encargo de varias niñas por su galanteria y desprendimiento.

Es un encargo especial que se nos ha hecho y que cumplimos.

La mayor parte de los objetos han sido comprados por la parte del sexo feo de cuarenta para arriba; compradores que menos gustaban á las vendedoras pero que mas utilidad han dejado.

Casi todo ha sido vendido, esceptuando una porcion insignificante, en cuatro ó cinco dias que ha estado abierto el Bazar; y es la primera vez que en tan corto espacio de tiempo se realiza una cantidad tan crecida de objetos como los que allí habia.

Con esto que queda se piensa hacer una rifa como de costumbre.

Lo producido segun se nos dice, sin contar la donacion del Gobierno, alcanzará á cinco mil pesos.

No queremos concluir sin contar á nuestros lectores algo que allí presenciamos.

Cuando una Sra. pidió á un caballero cuarenta pesos por un guante de los que llevaba puestos nos pareció este precio en que fué pagado aquel objeto algo mas que alto, exhorbitante.

Sin embargo hemos visto la última noche dar á un jóven tres onzas de oro por una flor, con la circunstancia de no haberle pedido precio y no admitir las observaciones que se le hicieron por la misma Sta. con respecto á la cantidad ofrecida.

Fué invitado en otra tienda á comprar algo, y dió por unas zapatillas y una carpeta tazadas en trece pesos, cuatro onzas de oro.

Fué en valde hacerle ver que el precio estaba marcado, y que por consiguiente daba por cada objeto cinco veces mas de su valor, porque dijo que no recibiria el vuelto.

Mas adelante otra niña que habia vendido un cabo de pluma por un peso al ver su comprador tan escepcional y con la insinuacion del caballero que se la habia comprado, le ofreció este mismo objeto, y dió por él una onza de oro.

Tanta generosidad llamó la atencion de la Comision de Señoras y haviéndole un regalo prohibieron á las niñas que le vendiesen mas á quien tan bien pagaba.

A este nuevo Rostchild le sucedió lo que á ninguno, es decir: que no le quisiesen vender porque pagaba mucho.

Vds. convendrán que estas son cosas que no se ven todos los dias.

Fray Genaro.

LA MUGER.

No te enfade, amable lectora, el título de mi composicion. No te enfades. Tus enojos serian sombras que empañarian tus ojos color de cielo.

Pónte alegre. Haz que una dulce sonrisa se dibuje en tus lábios. Eres bella y la sonrisa aumenta tu belleza.

Y por qué habriais de irritarte? Es verdad que voy á hablar de la mujer; pero principiaré por advertirte que yo adoro á la mujer.

Alguien ha dicho de vosotras que sois un manjar digno de los dioses cuando no os confecciona el diablo. Yo habria suprimido la segunda parte por inútil.

Preguntábanle una vez á un clérigo qué era la mujer, y él respondió:

Callad! Esa pregunta no hagais á el alma mia;
Mirad que mi destino prohíbeme el amar!
Si al que ha nacido ciego le hablais de un bello dia
¿No comprendeis que su alma podrias desgarrar?

Si á mí, que no cargo sotanes, me hiciérais esa pregunta, yo os diria: La mujer es la obra mas bella de la creacion, es un ángel de ternura y de bondad que tiene siempre una lágrima y un consuelo para el que llora, una sonrisa para el que goza y un aplauso para todo lo que es bello y grande.

En medio de los sufrimientos y miserias de la vida, ¿qué seria del hombre si la Providencia no os hubiera formado como sois?

Cuando oigo decir que algun jóven, desgraciado en amores, ha puesto fin á su existencia, esclamo: Ah! En su lugar yo haria lo mismo.

Una mirada, una sonrisa, una palabra de alguna mujer tiene mas encanto para mí que un volúmen de poesías, mas dulzura que un bello trozo de la *Norma*, mas delicias que una noche de luna.

Porque vuestras miradas inflaman, vuestras sonrisas embelesan, vuestras palabras estasian, y vosotras.....ah! vosotras haceis enloquecer!

Yo os encuentro algo de misterioso que atrae, algo de anjelical que cautiva, algo de sublime que subyuga.

Al lado de vosotras la vida pasa tan rápida, tan veloz, que apenas hay tiempo para veros y daros un aplauso de admiracion y un voto de gratitud. Cuando os veo reunidas en un salon rivalizando en gracia, en belleza, en simpatia; cuando al sonido májico del piano y apoyadas lijeramente en el hombro de algun feliz mortal, pasais jirando en torno mio, paréceme que sueño; pero un sueño delicioso, celestial, embriagador.

Me creo trasportado á esas rejiones ideales que conciben los poetas, pobladas de sílfides, de hadas, de ánjeles bellísimos.

Vuestros poéticos movimientos suelen descubrir piés tan lindos, tan pequeños, que á veces no concibo que en tan débiles fundamentos pueda asentarse un cuerpo humano.

¿Quién no os ama entonces? ¿Quién no delira por vosotras? ¿Quién no os adora?

¡Ah! Para permanecer impasible á tantas gracias, á tantos atractivos, es necesario no tener alma, no tener sentimiento, no tener corazon.

Dicen que algunos mueren por vosotras, que otros son desgraciados por vuestra causa.

Puede ser! Pero en cambio el mayor número, el mundo entero os debe su felicidad, su vida, su amor.

Os dicen que sois bellas como las rosas y se quejan porque esas rosas tienen espinas; os llaman soles y os maldicen cuando quemais; os apellidan ángeles y no comprenden que no ameis á los hombres.

Y si quisierais escribir contra nosotros, ¡qué de cosas podriais decir! ¡Cuántos juramentos falsos, cuántas palabras violadas, cuántas pasiones mentidas!

Sin embargo sufris, y perdonais!....

¡Ah! los hombres os creen incapaces de amar y de sufrir, porque no os comprenden, porque no penetran vuestro corazon, porque sois resignadas, porque teneis abnegacion.

Cuando algun miserable os engaña, deberiais conjuraros contra él y negarle vuestro amor. Ese hombre os pediria perdon ó moriria de pesar.

Vivir sin amores, vejetar sin que unos labios de rosa nos digan: te amo! eres mio! Ah! Eso es horrible, cruel, desesperante. Yo preferiria el tormento, la muerte, diria el infierno, si no fuera católico.

¡Sabes lo que es amar, adorable lectora! ¡Comprendes esa pasion que se va apoderando insensiblemente de nuestra alma, que nos vence, que nos alhaga, que nos domina!

¡Has tenido un pensamiento constante, fijo, tenaz, que ocupa sin cesar nuestro corazon, que nos embriaga en el sueño, que nos arroba en las veladas!

¿Existe algun hombre á cuyo lado sientas latir el pecho con violencia, cuyas palabras te encanten; junto al cual esperimentes un placer inesplicable, incomprensible; cuya imájen te persiga en la soledad como en los salones, en los paseos como en el templo; un ser que te diga lleno de fé y de entusiasmo: te adoro! y á quien tú respondas con rubor: te amo!

Lo comprendes, bellísima lectora!

Pero ¿qué digo? Vosotras las mujeres habeis nacido para amar y nos dais lecciones de amor y de ternura.

Vuestra vida puede resolverse en dos palabras: amor y abnegacion!

Si el amor no formara parte de vuestra existencia, si no fuera flor espontánea de vuestra alma, no nos amariais, porque somos indignos de vosotras, porque muy á menudo solo os ofrecemos pasiones mezquinas y raquíticas y á veces queremos abrasaros con llamas débiles, casi al estinguirse.

Si fuérais mejor comprendidas, el hombre no pensaria en sí mismo, no pensaria en nada sino en vosotras; nuestros corazones serian altares donde arderia siempre el fuego sagrado del amor; en cuyas áras se quemaria incienso á vuestra belleza, á vuestra ternura, á vuestro mérito: cuyo santuario jamas seria profanado con indignos sentimientos.

Si mis palabras ofenden vuestra molestia, perdonádmelas, Son ecos de una alma que cree conoceros y os adora.

Alberto.

prenta; pero los tiene ya muy adelantados en el seno de sus respectivas comisiones. Si hay guerra, he aquí aun otro mal que lamentar: esas leyes quedan aplazadas sabe Dios hasta cuando.

España sigue como siempre apartada de todo ese movimiento europeo. No por esto deja con todo de tener sus conflictos internacionales. Inglaterra estaba hace tiempo quejosa de ella por el apresamiento del *Tornado*. No tenia empero razon y no podia levantar mucho la voz por mas que le empujasen á tanto algunos individuos de la Cámara de los Comunes movidos mas por intereses personales que por intereses nacionales. Ha hallado ahora medio de levantarla por la presa del *Queen Victoria*, hecha dicen unos en las aguas de Gibraltar y otros en las de Cádiz, y ha pasado á España un despacho durísimo exigiendo la inmediata devolucion del buque, la indemnizacion de los perjuicios ocasionados á la tripulacion y el propietario y por fin la declaracion de que la España lamenta que el barco haya sido apresado. Ha hecho mas Inglaterra y ha sido que no recibiendo contestacion del gobierno de la Península, ha movido en son de amenaza su escuadra de Malta, anclándola en Gibraltar, es decir á la puerta de la nacion de que se dice ofendida.

No ha contestado todavía España, á lo menos que se sepa; pero ya el tribunal de presas de Cádiz ha declarado nulo el comiso del buque y el Consejo de Estado ha consultado la confirmacion de su sentencia. ¿Se ha hecho esta concesion á la razon ó al miedo? La precipitacion con que se ha verificado precisamente cuando Inglaterra tenia pendiente un espada sobre la cabeza de España, hace temer desgraciadamente lo segundo. Pero hay que notar que en cambio sostiene como buena la presa del *Tornado*.

donia. Ha publicado no ha mucho un manifiesto suscrito por sus primeros hombres, en el que como para legitimar su ambicion á los ojos de Europa recuerda los grandes adelantos que ha hecho durante los treinta años de su existencia en la agricultura, el comercio, la poblacion y la conciliacion de la libertad y el órden. Continua por de contado favoreciendo la insurreccion cretense y fomentando otra en el Epiro, no faltando ya quien diga que ha pedido á la Puerta una rectificacion de fronteras. Supónesela como siempre manejada y dirijida por Prusia, que algo debe maquinar en verdad cuando es ya un hecho innegable que se arma y mueve y acantona grandes masas de ejército.

A todo esto Austria está sin que se sepa á que lado piensa inclinarse. Sábese que la acarician por un lado Rusia y por otro Francia, no dejando Prusia de hacerla por su parte, ventajosas proposiciones. Está hoy en Viena el conde de Taufkirchen, personaje bávaro que acaba de verse en Berlin con Bismarck y el Rey Guillermo, y pretende que Austria consiente en que los Estados del Sur de Alemania entren en la confederacion de la del Norte y luego se forme entre la Alemania toda y el Austria una alianza ofensiva y defensiva bajo el mando comun del Emperador José y el Rey Guillermo.

Dícese que Austria, aunque pasa por lo primero, no por lo segundo á causa de que desea de terminar las cuestiones interiores no quiere verse envuelta en nuevas guerras y está decidida á guardar una neutralidad absoluta. Sus principales cuestiones interiores son hoy la de Croacia y la Bohemia de cuya cámara se han sacado 20 diputados protestando contra los amaños de las nuevas elecciones. Deja la de Croacia á la resolucion de la Hungría y á pesar de lo ocurrido en Bohemia ha convocado el Reichsrath para el 25 de Mayo.

[illegible]

ATENCION

NOTABLE É IMPORTANTE REMATE

De dos valiosas propiedades

POR JUAN ROSSELL Y RIUS

El Viérnes 7 del próximo Junio á la una en punto de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, de dos valiosas propiedades, pertenecientes al Sr. D. José Rius, situadas en las calles Rincon, Juncal y Paraná; la primera tiene 22 varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná por 48½ varas de fondo, mas ó menos edificada con 19 espaciosas piezas y demas oficinas necesarias, todo de los mejores materiales y construida como para edificar de altos; y la segunda contigua á la primera tiene 17½ varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná y 48½ varas de frente á la calle del Juncal, formando ambos un total de dos mil varas cuadradas.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, en donde estará la bandera de remate, el dia y hora indicado.

núm. 2822.

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N. 142

LIBROS

POR EL ÚLTIMO PAQUETE DE EUROPA RECIBIDOS EN

EL MADRILEÑO

Obras recientemente publicadas

EN MADRID Y BARCELONA

[illegible]

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 3.000.000,
Reserva	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	9.641.673, 62
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.067.911, 16
	$ 14.811.984, 1

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.548.150, 82
Cuentas corrientes	10.752.947, 83
Caja—Existencia en efectivo	1.510.885, 53
	$ 14.811.984, 18

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Mayo de 1867.
PP. Mauá y Cª—

Apotheke

zum Engel
Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Legacion de Francia

EN MONTEVIDEO

[illegible]

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 85

Cárlos Moratorio

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

Benito Luciardo

[illegible]

E. Castellanos y Ca

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Esta publicacion que puede considerarse un manual para los negocios de Bolsa contiene: un cuadro de todas las Deudas Públicas, detallando la ley que las creó, la cantidad que hay de cada una en circulacion, los Títulos, intereses y rentas de que gozan, y su valor en plaza, un cuadro de todos los Bancos, compañías y sociedades en el mismo órden, conteniendo todos los datos que pueden desearse para hacer: con conocimiento y seguridad en los negocios—A mas los trabajos de organizacion de la Bolsa, lista de suscritores etc—Se vende en el depósito de libros de *El Madrileño* calle de Treinta y Tres nº. 142.
J. 2-15p.



Archicofradía del Santísimo

El Lunes 3 de Junio á las 8½ de la mañana tendrá lugar en la iglesia Matriz el funeral de la hermana Da. Francisca Romero de Diaz—Se invita á los hermanos de la Archicofradía y demas deudos de dicho finado.

D. JUAN ANTONIO SALLES.

(Q. E. P. D.)

Su esposa Da. Magdalena Martinelli, D. Juan Sallés padre, D. Inocencio Martinelli padre político, sus hermanos Da. Ventura y Da. Dolores, y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad que por olvido no se les halla pasado invitacion, se dignen asistir al funeral que para el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el dia 6 de Junio á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.



D. LUIS BORSINO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Diciembre de 1866.

Da. Maria Eusebia Blanco de Borsino esposa, D. Francisco Lecocq hermano político, D. Manuel Gaibiso sobrino y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicho finado se celebrará el 5 de Junio á las 10 de la mañana en la iglesia Matriz, obsequio á quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

EL TENIENTE D. FEDERICO H. ROCA

(Q. E. P. D.)

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta colorante y numeracion negra.

SE JUEGA EL 7 DE JUNIO DE 1867.

SUERTES.

1 de ...... 1000 onzas á arun 15,360 $n.	
1 de	1000 $n.
2 de	500 »
6 de	100 »
20 de	50 »
100 de	20 »
153 de	15 »
216 de	12 »

500 suertes
El billete entero vale 4 pesos mn.
Montevideo, Mayo 31 de 1867. j. 1º-6 p.

Fábrica de escobas Y PLUMEROS

Calle de los Andes núm. 176

Coñac J. V. Dumon y Ca.

HOSPITAL DE CARIDAD

Y BENEFICENCIA PUBLICA

PROPUESTA

[illegible]

Al público

[illegible]

Calandria

[illegible]

Cocinera

[illegible]